

MINISTERIO DE CULTURA
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
Avance de Resultados y Acciones - Objetivos Operativos

Unidad: DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
 Período: ENERO-DICIEMBRE 2023

RESULTADOS Y ACCIONES

No.	Cod.	Resultado	Acción	Número de Acciones Anuales	Avance	Porcentaje de Avance
1	RO	R.1. Planificados y elaborados los proyectos de inversión en coordinación con las Dependencias del Ministerio de Cultura para cumplir con los requerimientos del Ministerio de Hacienda y Casa Presidencial.	A.1.1 Coordinación y asistencia técnica a las Direcciones Nacionales para la aprobación de perfiles de Proyectos por las instituciones nacionales y Organismos internacionales para el ejercicio del año 2023	3	1	33.33%
2	RO	R. 2. Definido por cada Dirección Nacional del Ministerio de Cultura los próximos proyectos para el ejercicio del año 2024	A. 2.1 Coordinación y asistencia técnica a las Direcciones Nacionales para la Formulación de los proyectos a realizarse para el siguiente año 2024	8	8	100.00%
			A. 2.2 Revisión los proyectos formulados en coordinación con la Direcciones Nacionales y Unidades del Ministerio de Cultura	8	8	100.00%
			A. 2.3 Seguimiento de la entrega de documentos a las Instituciones Nacionales e Internacionales en coordinación con la Dirección General de Cooperación y Relaciones Exteriores, para la aprobación de los proyectos a realizar en el ejercicio del año 2024	8	5	62.50%
3	RO	3. Seguimiento de proyectos a través de Cronogramas e informes de proyecto con el fin de lograr cumplir el calendario de trabajo y lineamientos estipulados.	A.3.1 Realizar TDR y requerimientos para el proceso de contratación y posterior ejecución de proyectos de inversión 2023	8	3	37.50%
			A.3.2 Monitoreo de la ejecución de los proyectos del año 2023 a través de cronogramas e informes mensuales.	12	12	100.00%
4	RO	R. 4. Elaborar el Programa Anual de Preinversión Pública (PAP) y el Programa de Inversión Pública de Mediano Plazo (PRIPME), para ser aprobados por el/la Titular del Ministerio de Cultura y posteriormente del Ministerio de Hacienda.	A. 4.1 Elaborar el programa Anual de Preinversión Pública (PAP).	1	0	0.00%
			A. 4.2 Elaborar el Programa de Inversión Pública de Mediano Plazo (PRIPME).	1	1	100.00%
5	RO	R. 5. Evaluación de Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) enviado por el Ministerio de Hacienda previa aprobación de el/la Titular del Ministerio de Cultura.	A. 5.1 Solicitud de la documentación de proyectos propuestos a realizar el siguiente año 2024 para su incorporación al Presupuesto Anual del Ministerio	8	8	100.00%
			A. 5.2 Evaluación del Programa Anual de Inversión Pública y envió a aprobación por la ministra.	1	1	100.00%
6	RO	R.6. Actualización mensual del Sistema de Información de Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda.	A. 6.1 Actualización mensual de los proyectos de cada dirección y unidades del Ministerio de Cultura en el Sistema de Información de Inversión Pública.	12	12	100.00%

Nota: En la acción 2.3 En el mes de diciembre de 2023, la Ministra de Cultura envió nota al Ministerio de Hacienda solicitando el Programa Anual de Preinversión Pública 2024 y el Programa de Inversión Pública de Mediano Plazo 2023-2028; el Ministerio de Cultura envió nota a la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional, remitiendo el Plan Operativo Anual del proyecto, para continuar con el proceso de aprobación ante la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo.

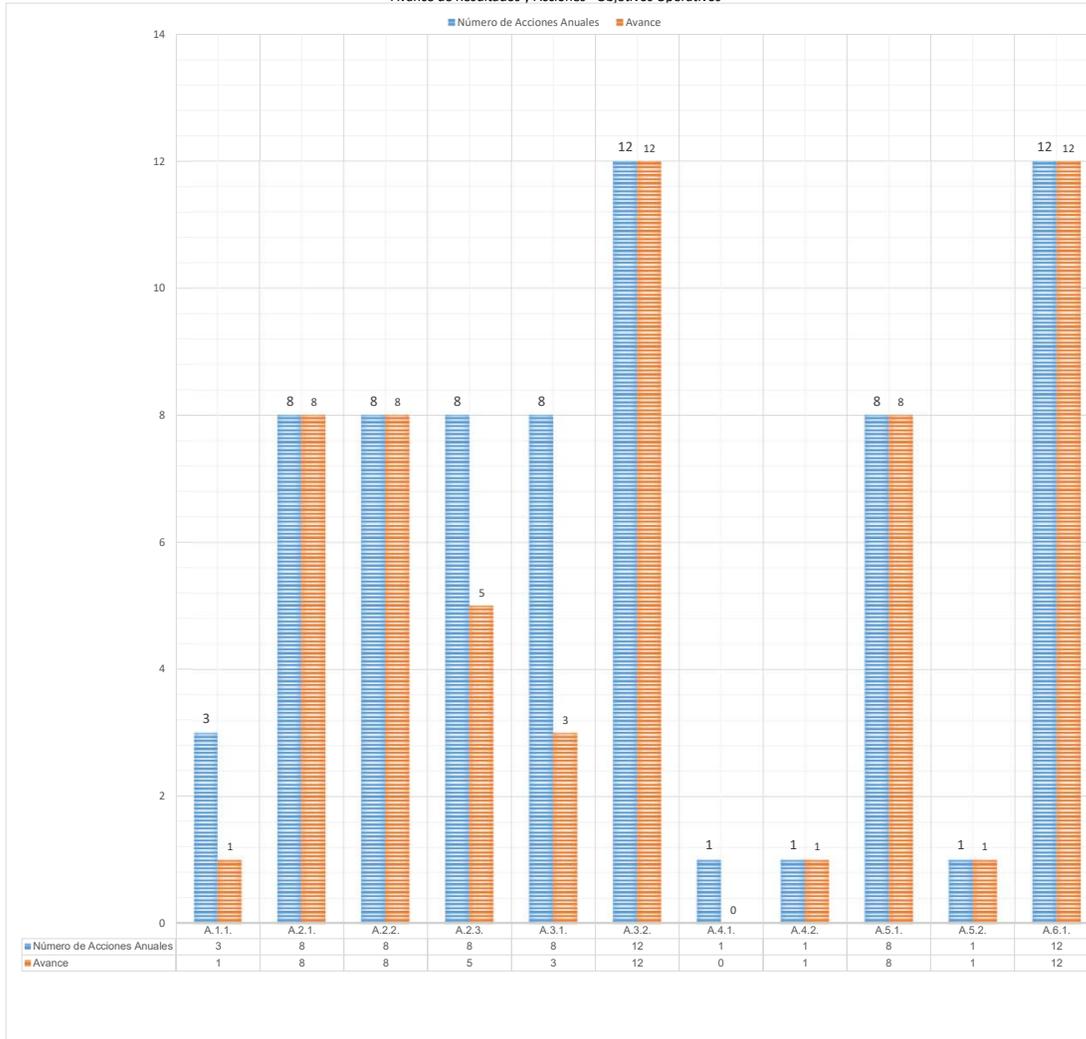
En la acción 3.2 En el mes de diciembre se elaboraron los informes de seguimiento de los Proyectos de Inversión que se están ejecutando, los cuales son:

1. PROYECTO 7269. Programa de mejoramiento y Equipamiento de infraestructura Cultural y Arqueológica a Nivel Nacional, en conjunto con la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural.
2. PROYECTO 7647. Mejoramiento de infraestructura del Teatro Presidente, Municipio y Departamento de San Salvador.
3. PROYECTO 8094. Programa de conservación, restauración mejoramiento, construcción y equipamiento de espacios patrimoniales, culturales y sitios arqueológicos, a nivel nacional.

En la acción 6.1, en el mes de diciembre se realizó el seguimiento en el Sistema de Información de Inversión Pública (SIIP) de los proyectos de inversión 7269, 7647, 8094; la información para el seguimiento es proporcionada por las Direcciones de: Patrimonio, Museos y personal técnico de la Dirección General de Proyectos de Inversión



MINISTERIO DE CULTURA
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
Avance de Resultados y Acciones - Objetivos Operativos



MINISTERIO DE CULTURA
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
Avance de Resultados y Acciones - Ejes Transversales

Unidad:

DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Período:

ENERO-DICIEMBRE 2023

RESULTADOS Y ACCIONES

No.	Cod	Resultado	Acción	Número de Acciones Anuales	Avance	Porcentaje de Avance
1	LAIP	R. 1 Obtenido el nivel óptimo de información oficiosa actualizada y disponible.	A. 1.1 Presentar informe cada trimestre (enero, abril, julio y octubre) de la información de tipo oficiosa identificada que se deberá actualizar y reportar.	4	3	75.00%
2	GÉNERO Y DIVERSIDAD/PN121-25 Y PNVLV 21-25	R. 1.1.4 Creada y ejecutándose una estrategia cultural que aporte a la transformación de los modelos sexistas y discriminatorios en el arte, la gestión del conocimiento, el patrimonio cultural y la cultura comunitaria	A.1.1.4.2 Dos actividades en el marco de la conmemoración de fechas emblemáticas para contribuir al fomento de la igualdad, no discriminación y respeto de los derechos humanos de las mujeres	2	0	0.00%
3	DGÉNERO Y DIVERSIDAD/UEE	R. 1. Desarrolladas actividades que promueven la igualdad, equidad y erradicación de la violencia y discriminación de género con personal, en los meses de marzo, junio y noviembre de 2023	A.1.1. Gestión y participación en actividades relacionadas a la igualdad, equidad, no violencia y no discriminación en el ambiente laboral.	3	2	66.67%
4	LGDA	R.1. Continuar con la implementación del sistema institucional de gestión documental y archivos, a partir del avance de 2022	A.1.1. Actualizar y modificar el cuadro de clasificación documental de la Dirección de Red de Bibliotecas	1	1	100.00%
			A.1.2. Elaborar inventarios documentales de las series documentales del año 2022	1	1	100.00%
5	LMA	R. 4. Implementadas medidas a favor del medio ambiente y eficiencia energética	A. 4.1. Instruir al personal por medio de 2 memorándum al año, para cumplimiento de procesos de reciclaje, basados en el Plan Institucional de manejo Interno de los desechos sólidos.	2	2	100.00%
6	LMA	5. Fortalecida la educación ambiental del personal de la institución, a través de capacitaciones, talleres mensajes de sensibilización y otros	A.5.3. Participar en talleres de Manualidades con reciclaje, que se realizará con otras unidades del Ministerio	2	0	0.00%

MINISTERIO DE CULTURA
Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional
Avance de Resultados y Acciones - Ejes Transversales

